

RESUMEN

PLAN DE DESARROLLO

Facultad de Salud y Ciencias
Sociales

2022 - 2026



NOVIEMBRE 2023

PALABRAS DEL DECANO

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales para el periodo 2022-2026 plasma los desafíos que enfrentará esta unidad académica los próximos 5 años, siempre en concordancia con los propósitos y objetivos institucionales del PDE 2022-2026, el Modelo Educativo UDLA y Valores Institucionales, así como los estándares de calidad establecidos por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional.

Con más de 12.000 estudiantes vigentes, presencia en todos las sedes y campus, y el desarrollo de las carreras en distintas modalidades (diurna, vespertina, executive y semipresencial) es imperativo desarrollar una planificación que facilite la operación anual de los Planes de Acción de las Escuelas, y permita visualizar en concreto el aporte de la Facultad a las metas y lineamientos institucionales en el marco de la trifuncionalidad, establecida en el Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, en cuanto a docencia, investigación y vinculación con el medio.

En este sentido, los propósitos y objetivos del PDF 2022-2026 de la FSCS, apuntan a consolidar un sello formativo en nuestros estudiantes, ampliar la oferta de pre y postgrado, robustecer la actividad investigativa, aportando conocimiento que responda a las necesidades de las personas, y propiciando una VcM que permita sistematicidad en el tiempo y alianzas significativas para las comunidades con las que nos relacionamos.

Con el nuevo Plan de Desarrollo de Facultad (PDF) 2022-2026, se aspira a profundizar procesos formativos para los profesionales de la Salud, las Ciencias Sociales y la Actividad Física que respondan a las necesidades, complejidades y desafíos de un país en transformación. Se busca además, incorporar de manera consciente, la Vinculación con el Medio como un hábito en los espacios de formación, centrado en el estudiante y en la capacidad de éste de dar respuesta a las necesidades de la población, y con una Investigación coherente, con sentido, orientada a las comunidades y sus realidades. Todo esto apoyados en una práctica de innovación en metodologías de docencia, con fortalecimiento de la planta académica, y con la mejor articulación y gestión de las unidades a cargo de cada uno de estos procesos.

Este PDF 2022 – 2026 de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, es un plan que otorga identidad y compromiso de los distintos actores de la Facultad, dado que fue elaborado de manera participativa, considerando los aportes de académicos, estudiantes, egresados y expertos, logrando así una herramienta que nos permita trazar el norte de nuestras proyecciones y las metas para formar los profesionales que nuestro país necesita.

Oswaldo Artaza Barrios

Decano Facultad de Salud y Ciencias Sociales.



HISTORIA DE LA FACULTAD

En enero del año 2020, se presentó a las autoridades superiores de la Universidad, la propuesta de cambiar la estructura académica de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Facultad de Ciencias Sociales, con el objetivo de lograr un fortalecimiento organizacional, académico y de gestión, que permitiera imprimir un sello distintivo en los profesionales de estas áreas.

Dicha propuesta es aprobada en septiembre de 2020 por las distintas autoridades y cuerpo directivos de la Universidad, creando entonces la actual Facultad de Salud y Ciencias Sociales bajo la Decanatura del Dr. Osvaldo Artaza. Ello implicó la integración de todas las carreras de ambas facultades en una sola facultad, manteniendo la estructura orgánica de las escuelas.

En 2021, UDLA establece la necesidad de ajustar la dependencia de algunas de las unidades académicas, entre ellas el Instituto del Deporte, anteriormente vinculado a la Vicerrectoría Académica. Así, en abril de dicho año se integra el Instituto del Deporte a la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, incorporando sus carreras de Licenciatura en Actividad Física y de Técnico en Actividad Física a los programas académico de la Facultad.

Posteriormente, en diciembre de 2021, se oficializa una nueva estructura orgánica en la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, conformándose entonces formalmente la nueva Facultad acogiendo a 10 carreras, más de 11.000 estudiantes y cerca de 1.000 académicos regulares y adjuntos.

El proceso de integración fue gradual, participativo e implicó desafíos estratégicos para posibilitar futuros desarrollos, principios y objetivos (entre otros, interdisciplina, formación interprofesional, compromiso con derechos humanos y transformación social), en los ámbitos curriculares, de las líneas de investigación, del postgrado y de la Vinculación con el Medio.

Un antecedente esencial para transitar hacia la integración es el entrelazamiento curricular existente entre las carreras de la actividad física, de la salud y de las ciencias sociales, y que se verificó en el análisis del macro tema de interdisciplina realizado el año 2020. Cada una de las carreras, desde su estructura curricular e historia formativa, han confluído en conocimientos y saberes compartidos, entre los que destaca ejemplarmente el diseño y operación distintiva de una línea de intervención comunitaria.

Así, al año 2022 la Facultad de Salud y Ciencias Sociales orienta, supervisa y administra las tres funciones misionales de las carreras, Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio, desde un sello común, para el cumplimiento riguroso de las exigencias y normativas propias de cada disciplina. Conformada por las carreras de Enfermería, Psicología, Kinesiólogía, Nutrición y Dietética, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Licenciatura en Actividad Física, Técnico Nivel superior en enfermería y Técnico en Actividad Física, la Facultad ha logrado entregar formaciones de calidad, lo que se materializa en los procesos de acreditación y certificación de sus programas, logrando actualmente que el 100% de las carreras cuenten con entre 5 y 6 años de acreditación.

La formación de los estudiantes se distingue por una experiencia de aprendizaje integral basado en los tres sellos valóricos institucionales: ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso con la comunidad, lo que se verifica en una enseñanza- aprendizaje vinculada con el medio, que reconoce a la comunidad como ámbito ineludible para la formación de profesionales de la salud y las ciencias sociales, en los tres niveles del conocimiento, saber, saber hacer y saber ser.

HISTORIA DE LA FACULTAD

Las carreras avanzan hacia la complejización de sus trayectorias formativas incorporando la investigación y la VcM en sus hábitos, además de tener identificado un tipo de profesional que va más allá de los elementos disciplinares y técnicos, es decir, un profesional que busca entenderse como un actor social, transformador y articulador para conseguir escenarios de vida más justos y equitativos, centrados en el bienestar y calidad de vida de las personas y capaz de aportar en escenarios sociales, económicos y políticos en constante cambio.

En cuanto a docencia, se espera que la integración progresivamente promueva y desarrolle nuevas competencias transversales en los egresados y que se expandan los ámbitos de investigación y VcM de modo crecientemente interdisciplinar. Ambas Facultades, desde su historia, inician y cierran un proceso de integración, colocando en el centro de su propuesta, la voluntad de aportar en la formación de profesionales que se integran en la realidad social, sanitaria y cultural de las personas y comunidades para aportar y co-construir junto a las personas condiciones para una vida justa y saludable.



MISIÓN

Proveer una experiencia universitaria integral, de formación, investigación aplicada y Vinculación con el Medio, generadora de conocimiento e innovación en el ámbito de la salud y las ciencias sociales, respetuosa de las diversidades, crecientemente interdisciplinar, en y con las comunidades, para contribuir a desarrollar capacidades para la transformación social y el desarrollo sostenible.

VISIÓN

Ser una Facultad de calidad, reconocida como referente universitario innovador, por sus prácticas centradas en las y los estudiantes, su sello comunitario y la integración interdisciplinaria de las ciencias de la salud y las ciencias sociales, en el ámbito del desarrollo sostenible y el bienestar humano integral, por su perspectiva anticipativa y adaptativa a contextos complejos y por su quehacer respetuoso de las diversidades y por su compromiso con los derechos humanos.





PROPÓSITOS DE FACULTAD

- Potenciar metodologías educativas distintiva con foco en el bienestar y la calidad de vida, que fomente la interdisciplina y contribuya al desarrollo, en los estudiantes, de capacidades personales y profesionales.
- Innovar en la oferta académica, con énfasis en la oferta de postgrados con perspectiva interdisciplinaria e interprofesional.
- Potenciar de manera innovadora el desarrollo y alcance de la Investigación y Vinculación con el Medio en los entornos relevantes.
- Asegurar la implementación del Sistema Interno de Calidad en las carreras y programas de la Facultad.
- Contribuir a la sustentabilidad de la institución, a partir del fortalecimiento del modelo de gestión de la Facultad y la generación de capacidades para la captación, retención y desarrollo del talento académico.
- Fortalecer el posicionamiento de la Facultad dentro del entorno relevante y del quehacer nacional como centro de pensamiento y de propuestas para la transformación.



PROPÓSITOS DE LA FACULTAD

1

Potenciar metodologías educativas distintiva con foco en el bienestar y la calidad de vida, que fomente la interdisciplina y contribuya al desarrollo, en los estudiantes, de capacidades personales y profesionales.

N°	Objetivos
01-	Implementar los sellos formativos de la Facultad (vertidos en el resultado de aprendizaje de facultad) considerando el punto de encuentro de las disciplinas, perspectivas teóricas y valóricas, en función del desarrollo profesional.
02-	Fortalecer las metodologías educativas existentes e implementar innovaciones pedagógicas integrando herramientas digitales en el aula y el trabajo vinculado con los territorios.
03-	Impulsar el desarrollo profesional en los estudiantes de pregrado, vinculándolos con el mundo laboral desde la formación inicial.
04-	Contribuir al acompañamiento pedagógico a académicos y docentes.
05-	Fortalecer el plan de retención de estudiantes.
06-	Generar mecanismos académicos para contribuir a la titulación oportuna.

2

Innovar en la oferta académica, con énfasis en la oferta de postgrados con perspectiva interdisciplinar e interprofesional.

N°	Objetivos
07-	Ampliar la oferta académica, por medio de impartir nuevas carreras y diferentes modalidades.
08-	Diseñar e implementar orientaciones estratégicas para el aseguramiento de los estándares de los ámbitos del conocimiento que permitan el desarrollo del postgrado de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales.
09-	Potenciar la oferta de postgrados de la Facultad, a través de su crecimiento alineado con los estándares de acreditación establecidos por la CNA, que contribuyan al fortalecimiento de los sellos de la Facultad y a las necesidades de la sociedad.



- 10- Proponer una estructura organizacional de postgrado de la Facultad, que permita su desarrollo progresivo y acorde con el avance hacia la complejidad institucional.

3

Potenciar de manera innovadora el desarrollo y alcance de la Investigación y Vinculación con el Medio en los entornos relevantes.

N°	Objetivos
11-	Desarrollar una investigación con sentido público y formativo, interdisciplinar e interprofesional en torno a líneas transversales definidas por la Facultad, de manera de contribuir a la VcM y a la formación en las carreras de pregrado y post grado.
12-	Desarrollar una VcM relevante y pertinente para el desarrollo de las líneas transversales definidas por la Facultad y las necesidades del entorno.
13-	Promover procesos de relación sistemáticos, duraderos y consistentes, con egresados y empleadores.

4

Asegurar la implementación del Sistema Interno de Calidad en las carreras y programas de la Facultad.

N°	Objetivos
14-	Implementar el PDF asegurando el cumplimiento de la misión y visión de la Facultad junto a sus sellos valóricos.
15-	Lograr la certificación de las carreras, programas y departamentos a nivel nacional y avanzar hacia las certificaciones internacionales, según corresponda.
16-	Mejorar la formación de postgrado de los académicos.
17-	Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes a lo largo de su trayectoria en la Facultad.
18-	Contribuir a mejorar la gestión académica al interior de la Facultad.





5

Contribuir a la sustentabilidad de la institución, a partir del fortalecimiento del modelo de gestión de la Facultad y la generación de capacidades para la captación, retención y desarrollo del talento académico.

N°	Objetivos
19-	Definir y actualizar estándares de la infraestructura específica de las carreras existentes y de las nuevas carreras de la Facultad.
20-	Actualizar los estándares de la Infraestructura específica de la facultad, considerando las nuevas carreras de la facultad.
21-	Facilitar el modelo de gestión de personas dentro de la Facultad acompañando la cultura institucional, fortaleciendo el perfil del académico para cumplir con el modelo pedagógico, proponiendo una estrategia para retención del talento.

6

Fortalecer el posicionamiento de la Facultad dentro del entorno relevante y del quehacer nacional como centro de pensamiento y de propuestas para la transformación.

N°	Objetivos
22-	Desarrollar un plan de posicionamiento para carreras, programas y departamentos de la Facultad que contribuyan a generar sentido de pertenencia en docentes y estudiantes, a elevar el prestigio institucional y demostrar su carácter distintivo.
23-	Visibilizar instancias que permitan la asociatividad, nacional o internacional, de las distintas unidades académicas con personas e instituciones relevantes, que faciliten el desarrollo de proyectos.
24-	Mejorar la estrategia de difusión de las carreras, programas y departamentos de la Facultad, a partir de sus sellos comunitarios e interdisciplinarios, centrado en el interés de su público objetivo.

Fuente: Facultad de Salud y Ciencias Sociales.





<https://salud-sociales.udla.cl/>